

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**9438** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Pasajes por el que se somete a información pública la solicitud de modificación sustancial de la concesión otorgada por Resolución de su Consejo de Administración de 22 de septiembre de 2005, a favor de Oarsoaldeko Industrialdea, Sociedad Anónima.*

La propuesta consiste en la ampliación del objeto de la concesión a fin posibilitar la utilización de los pabellones construídos, para actividades relacionadas con los usos portuarios y de señalización marítima.

Lo que se hace público, en aplicación del artículo 113 de la Ley 48/2003, para que las personas y entidades interesadas, puedan presentar por escrito, en esta Autoridad Portuaria de Pasajes, dentro del plazo de veinte (20) días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", las alegaciones que estimen pertinentes.

Pasaia, 8 de marzo de 2010.- El Presidente, Miguel Buen Lacambra.

ID: A100017429-1